



---

**Ministerio de Economía y Competitividad**  
**Secretaría de Estado de Investigación,**  
**Desarrollo e Innovación**

---

**Curriculum vitae**

Nombre: **SANTIAGO ÁLVAREZ GONZÁLEZ**

Fecha: **Diciembre de 2016**

El titular de este currículum, compuesto por 28 páginas incluida la presente, declara que son ciertos los datos que en él figuran, asumiendo en caso contrario las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes que consten en el mismo

## CURRICULUM VITAE

### I. DATOS PERSONALES

ALVAREZ GONZALEZ, Santiago.

Nacimiento en Olleros, provincia de León, el 6 de mayo de 1961.

DNI: 09740949N

Facultad actual: Facultad de Derecho, Universidad de Santiago de Compostela

Departamento de Derecho común

Categoría actual: Catedrático de Derecho internacional privado (1995-)

### II. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Derecho internacional privado: teoría general
- Derecho internacional privado: teoría general: persona, familia y sucesiones
- Derecho interregional
- Plurilegislación civil española y Derecho internacional privado.
- Protección de menores, adopción internacional, filiación por gestación de sustitución
- Unificación del Derecho de sucesiones en la UE
- Eficacia en España de resoluciones jurídicas y actos jurídicos extranjeros
- Derecho del comercio internacional, solución arbitral de controversias, espacio judicial europeo, arbitraje comercial internacional

### III. FORMACIÓN ACADÉMICA

- Licenciado en Derecho: Título expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid, el 16 de octubre de 1985.

- Doctor en Derecho: Título expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid, el 16 de febrero de 1989, con la calificación de *apto cum laude*. Premio extraordinario de doctorado Universidad de Oviedo 1990.

### IV. IDIOMAS

(R = regular, B = bien, C = correctamente)

Idioma	Habla	Lee	Escribe
Francés	B	C	R
Inglés	R	C	B
Alemán	-	B	-
Italiano		B	-
Portugués	-	B	-

## V. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE I+D FINANCIADOS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE CARÁCTER COMPETITIVO.

1. — Proyecto de Investigación subvencionado por el Ministerio de Economía y Competitividad [Ref. DER2016-77190-R]: «Balance de 38 años de plulilegislación civil postconstitucional: situación actual y propuestas de futuro». Años 2017-2019. Cuantía: 60500 Euros. Investigadores Principales: Santiago Álvarez González y María Paz García Rubio, Núm. de investigadores: 8 (Santiago Álvarez González, María Paz García Rubio, Javier Maseda Rodríguez, Albert Font Segura, Margarita Herrero Oviedo, Marta Otero Crespo, Carolina Mesa Marrero y Gema Tomás). Un Becario FPI asociado.
2. — Programa de consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas, en régimen de concurrencia competitiva. Subvención de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia. Grupo de Conflictu legum (Ref. GPC2014/024). Años 2014-2016. Cuantía: 70000 €. Investigador principal: Santiago Álvarez González. Núm. de investigadores: 7 (Santiago Álvarez González, María Paz García Rubio, Javier Maseda Rodríguez, Laura Carballo Piñeiro, Margarita Herrero Oviedo, Marta Otero Crespo, Manuel Requeixo Souto).
3. — Proyecto de Investigación subvencionado por el Ministerio de Economía y Competitividad [Ref. DER2013-43391-R]: «Sucesiones internacionales. El Reglamento 650/2012 y su interacción con el Derecho civil nacional». Años 2014-2016. Cuantía 60500 Euros. Investigadores Principales: Santiago Álvarez González y María Paz García Rubio, Núm. de investigadores: 10 (Santiago Álvarez González, María Paz García Rubio, Javier Maseda Rodríguez, Margarita Herrero Oviedo, Marta Otero Crespo, Nerea Magallón Elósegui, Xaime Manuel Requeixo Souto, Carolina Mesa Marrero, Marta Requejo Isidro, Eva Lein). Un Becario FPI asociado.
4. — Programa de consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas, en régimen de concurrencia competitiva. Subvención de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia. Grupo de Conflictu legum (GI-1147). Años 2011-2013. Cuantía: 168000 €. Investigador principal: Santiago Álvarez González. Núm. de investigadores: 11 (Santiago Álvarez González, María Paz García Rubio, Marta Requejo Isidro, Javier Maseda Rodríguez, Laura Carballo Piñeiro, Margarita Herrero Oviedo, Marta Otero Crespo, Nerea Magallón Elósegui, Manuel Requeixo Souto, Paula Paradela Areán e Isabel Rodríguez-Uría Suárez).
5. — Proyecto de Investigación subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación [Ref. DER2010-15162 (subprograma JURI)]: «Nuevas perspectivas de los pactos sucesorios: dimensiones sustantiva, interregional e internacional». Años 2011-2013. Cuantía 76230 €. Investigador Principal: Santiago Álvarez González. Núm. de investigadores 7 (Santiago Álvarez González, María Paz García Rubio, Albert Font Segura, Margarita Herrero Oviedo, Marta Otero Crespo, Nerea Magallón Elósegui, Isabel Rodríguez-Uría Suárez, Xaime Manuel Requeixo Souto y Carolina Mesa Marrero). Un Becario FPI asociado.
6. — Proyecto de Investigación subvencionado por la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia sobre (Ref. Incite09 202 150 PR): «O renacer dos pactos sucesorios. Dereito civil, dereito interrexional e dereito internacional privado», Años 2010-2012. Cuantía 26.727 €. Investigadora Principal: María Paz García Rubio. Núm. de investigadores 6 (María Paz García Rubio, Santiago Álvarez González, Margarita Herrero Oviedo, Marta Otero Crespo, Nerea Magallón Elósegui e Isabel Rodríguez-Uría Suárez).

7. — Proyecto de investigación subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia: «Derecho de sucesiones en Europa y libertad de testar: situación sustantiva, unificación conflictual y posición de los Derechos civiles autonómicos» (Ref. SEJ2007-65950). Años 2007-2010. Cuantía: 58500 €. Investigadora Principal: María Paz García Rubio. Núm. de investigadores 7 (María Paz García Rubio, Santiago Álvarez González, Marta Requejo Isidro, Javier Maseda Rodríguez, Margarita Herrero Oviedo, Beatriz Fernández Gregoraci, Marta Otero Crespo y Albert Font i Segura). Dos Becarios FPI asociados.
8. — Programa de consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas, en régimen de concurrencia competitiva. Subvención de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia. Grupo de Conflictu legum (GI-1147). Años 2006-2010. Cuantía: 200000 €. Investigador principal: Santiago Álvarez González. Núm. de investigadores: 7 (Santiago Álvarez González, María Paz García Rubio, Marta Requejo Isidro, Javier Maseda Rodríguez, Margarita Herrero Oviedo, Beatriz Fernández Gregoraci, Marta Otero Crespo y Laura Carballo Piñeiro).
9. — Proyecto de Investigación subvencionado por la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia sobre «A nova ley 2/2006 de Dereito civil de Galicia no actual proceso Europeo de Unificación do Dereito de sucesións: implicación para a emigración galega» (Cod. PGIDITO6CSC20201PR). Cuantía 28865 €. Investigador Principal: Santiago Álvarez González. Número de Investigadores: 7 (Santiago Álvarez González, María Paz García Rubio, Marta Requejo Isidro, Javier Maseda Rodríguez, Margarita Herrero Oviedo, Beatriz Fernández Gregoraci y Marta Otero Crespo).
10. — Proyecto de investigación subvencionado por la Consellería de Innovación Industria y Comercio, Xunta de Galicia, sobre «Derecho sanitario. Responsabilidad médico sanitaria en el marco de la UE: aspectos civiles» (Núm. ref. PGIDIT05CSO20201PR). Desde el 02/10/2005-01/10/2008. Cuantía: 17600 €. Investigadora Principal: María Paz García Rubio. Número de Investigadores: 3 (María Paz García Rubio, Santiago Álvarez González, Raquel Castillejo Manzanares).
11. — Proyecto de investigación subvencionado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (Ref. núm. SEJ2004-02358) sobre «Los daños morales en la UE: armonización sustantiva, ley aplicable y competencia judicial internacional». Desde el 12 de diciembre de 2004 hasta el 13 de diciembre de 2007. Cuantía: 42800 €. Investigadora Principal: María Paz García Rubio. Número de Investigadores: 9 (María Paz García Rubio, Santiago Álvarez González, Marta Requejo Isidro, Javier Maseda Rodríguez, Marta Carballo Fidalgo, Belén Trigo García, Marta Otero Crespo –personal en formación- y Beatriz Fernández Gregoraci –contratado Juan de la Cierva-).
12. — Proyecto de investigación subvencionado por la Consellería de Innovación Industria e Comercio de la Xunta de Galicia (código: PGIDIT03CSO20201PR) sobre «Indemnización de daños en el caso Prestige. Estado de la cuestión y propuestas de modificación legislativa». 16/10/2003 a 15/10/2006. Cuantía 27291 €. Investigador Principal: Santiago Álvarez González. (Santiago Álvarez González, María Paz García Rubio, Marta Requejo Isidro, Javier Maseda Rodríguez e Hilda Aguilar Grieder).
13. — Proyecto de investigación subvencionado por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología (ref. BJU2003-01161), sobre «Daños y responsabilidad resultante del vertido de hidrocarburos en el mar». Desde 02/12/2003 a 01/12/2006. Cuantía 55200 Euros. Investigador Principal: Santiago Álvarez González. Número de Investigadores: 5 (Santiago Álvarez González, María Paz García Rubio, Marta Requejo Isidro, Javier Maseda Rodríguez y José Manuel Martín Osante).

14. — Acción Integrada Hispano-Italiana, subvencionada por el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref.: HI2002-0139. Desde el 1 de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2004. Cuantía 10400 Euros. Investigador responsable María Paz García Rubio (España) y Antonio Palazzo (Italia). Número de investigadores: 7 (4, por la parte española: María Paz García Rubio, Santiago Álvarez González, César García Novoa y Belén Trigo García).
15. — Proyecto de investigación subvencionado por la Consellería de Universidades e Investigación de la Xunta de Galicia (ref. PGDIT00SCX20201PR) sobre «Cooperación xudicial en materia civil en Europa. Perspectivas de futuro tralo Tratado de Ámsterdam». Investigador Principal: Santiago Álvarez González. Número de investigadores: 3 (Santiago Álvarez González, Javier Maseda Rodríguez y Marta Requejo Isidro)
16. — Proyecto de investigación subvencionado por la Consellería de Universidades e Investigación de la Xunta de Galicia (núm. Ref. XUGA20201A97) sobre «Persona, familia y sucesiones en la problemática jurídica de la emigración gallega». Investigadora Principal: Profa. Dra. María Paz García Rubio. Número de Investigadores 5 (María Paz García Rubio, Santiago Álvarez González, Marta Requejo Isidro, Javier Maseda Rodríguez e Hilda Aguilar Grieder).
17. — Proyecto de investigación subvencionado por la Consellería de Universidades e Investigación de la Xunta de Galicia (núm. Ref. XUGA20202A95) sobre «Alimentos entre cónyuges y emigración: aproximación al régimen jurídico de las prestaciones alimenticias y pseudoalimenticias en derecho internacional privado: competencia judicial internacional, ley aplicable y reconocimiento de resoluciones extranjeras en España». Investigador principal: Santiago Álvarez González. Número de investigadores: 4 (Santiago Álvarez González, Javier Maseda Rodríguez, Miguel Michinel Álvarez y Marta Requejo Isidro)
18. — Proyecto de investigación subvencionado por la Subdirección General de Promoción de la Investigación (PS91-0081) sobre «La protección de menores en el Derecho interno y en el Derecho internacional privado». Investigador principal: Santiago Álvarez González. Número de investigadores: 4 (Santiago Álvarez González, María Paz García Rubio, Javier Maseda Rodríguez y Miguel Michinel Álvarez).
19. — Proyecto de investigación subvencionado por la Subdirección General de Promoción de la Investigación (núm. Ref. PB90-0231) sobre «Derecho del Comercio Internacional: problemas relevantes desde la perspectiva española y comunitaria» (Colaborador): Investigador Principal: Prof. Dr. José Carlos Fernández Rozas.
20. — Proyecto de investigación para la realización de un estudio sobre «Problemática jurídica (civil y administrativa) de la población extranjera en las zonas mineras de León» subvencionado por la Comisión Mixta Universidad de León-Excma. Diputación provincial de León, junio de 1989 (Colaborador). Investigadora Principal: Aurelia Álvarez Rodríguez.
21. — Acción integrada hispano-alemana núm. 22-B, área 0-7, sobre «Los problemas de reconocimiento y ejecución de sentencias y laudos en las relaciones hispano-alemanas», 1988-1989 (Participante). Investigadores principales José Carlos Fernández Rozas y Dr. Peter Winkler v. Mohrenfels.
22. — Proyecto 2579/83 con cargo a la CAICYT, sobre la competencia legislativa de las Comunidades Autónomas en materia de Derecho civil. Perspectivas de desarrollo del art. 149,1-8 de la Constitución y nueva configuración del Derecho interregional español,

desde mayo de 1986 hasta su finalización en diciembre de 1987 (Colaborador):  
Investigador Principal: Prof. Dr. José Carlos Fernández Rozas.

## VI. PUBLICACIONES O DOCUMENTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS

### 1. Monografías y obras colectivas

#### A) Monografías como único autor:

1. - *Estudios de Derecho interregional*, Santiago de Compostela, 2007, 169 págs.
2. - *Crisis matrimoniales internacionales y prestaciones alimenticias entre cónyuges*, Madrid, Ed. Civitas, 1996, 327 págs.
3. - *Condiciones generales en la contratación internacional*, Madrid, Ed. La Ley, 1992, 187 págs.
4. - *Filiación hispano-suiza (Sistemas de D.I.Pr. y relaciones concernientes a la emigración española)*, León, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León, 1989, 313 págs.

#### B) Monografías en coautoría

1. – *El Derecho Europeo de Sucesiones. Comentario al Reglamento (UE) nº 650/2012, de 4 de julio de 2012*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2015 ISBN: 978-84-9098-403-1 (traducción y adaptación al Derecho español de parte de la obra original en francés).
2. – *Estudios sobre ley aplicable a la sucesión mortis causa*, De conflictu legum, núm. 13, Santiago de Compostela, 2013, 352 págs. ISBN-13: 978-84-15876-76-2 (en coautoría con Isabel Rodríguez-Uría Suárez).

#### C) Editor, Director o Coordinador científico

1. – *Armonización del Derecho Internacional Privado en el Caribe. L'harmonization du droit international privé dans le Caraïbe. Harmonization of Private International Law in the Caribbean. Estudios y Materiales Preparatorios y Proyecto de Ley Modelo Ohadac de Derecho internacional privado de 2014*, Madrid, Iprolex, 2015, ISBN 978-84-941055-2-4, 686 págs.
2. – *Estudios de Derecho de familia y de sucesiones (Dimensiones interna e internacional)*, Santiago Álvarez González (ed.), Santiago de Compostela, 2009; ISBN 978-84-612-9641-5, 361 págs.
3. – *La responsabilidad por los daños causados por el hundimiento del Prestige*, Madrid, Iustel, 2007 (Junto con M. P. García Rubio), ISBN 978-84-96717-15-2, 490 págs.
4. – *Cooperación jurídica internacional, Colección Escuela Diplomática*, núm. 5, Madrid, 2001 (Junto con J. R. Remacha y Tejada), ISSN 1576-2432, 242 págs.

#### D) Participación en obras colectivas:

1. — «El Reglamento 650/2012: disposiciones referentes a la sucesión de determinados bienes, reenvío y orden público», *El Reglamento (UE) 650/2012: su impacto en las sucesiones transfronterizas*, Colegio Notarial de Catalunya, Marcial Pons, Madrid, Barcelona, Buenos Aires, Saõ Paulo, 2016, pp. 135-159.
2. — «Adopción internacional y orientación sexual», *La diversidad afectivo-sexual y los mecanismos establecidos por el Derecho Internacional para su protección*, Juan Soroeta Licerias (Director), Cizur Menor, Navarra, 2015, pp. 49-68.
3. «¿Orden público europeo versus orden público internacional de cada Estado?», *La gobernanza del interés público global, XXV Jornadas de Profesores de Derecho internacional y relaciones internacionales*, Madrid, 2015, pp. 146-181.
4. — «Sucesiones internacionales. ¿Que lo que el Reglamento 650/2012 ha unido no lo separe el orden público?», *Estudios de Derecho de sucesiones. Liber Amicorum T. F. Torres García*, A. Domínguez Luelmo, M. P. García Rubio (Directores), La Ley, Madrid, 2014, pp. 117-141.
5. — «La ley aplicable a la sucesión por causa de muerte en el Reglamento 650/2012: algunos temas seleccionados», *El nuevo marco de las sucesiones en la Unión Europea*, I. Calvo Vidal coord., Madrid, Consejo General del Notariado, 2014, pp. 43-74.
6. — «Surrogacy: balance de cuatro años de práctica judicial y administrativa», *La unificación convencional y regional del Derecho internacional privado*, Cristina Pellisé, ed., Marcial Pons, Madrid, 2014, pp. 61-74.
7. — «Domicilio, vecindad civil y nacionalidad», *Tratado de derecho de la persona física / coord. por María del Carmen Gete-Alonso y Calera, Judith Solé Resina*, Vol. 2, 2013, ISBN 97884470429379, pp. 321-392 (con Xaime Manuel Requeixo Souto, que realizó la parte relativa al «Domicilio»).
8. — «Filiación natural y filiación adoptiva: aspectos internacionales», *Tratado de derecho de la persona física / coord. por María del Carmen Gete-Alonso y Calera, Judith Solé Resina*, Vol. 1, 2013, ISBN 97884470429379, pp. 413-467.
9. — «El nombre de las personas físicas», *Tratado de derecho de la persona física / coord. por María del Carmen Gete-Alonso y Calera, Judith Solé Resina*, Vol. 1, 2013, ISBN 97884470429379, pp. 469-521 (Coautoría con María Paz García Rubio).
10. — «Reconocimiento de la filiación derivada de gestación por sustitución», *Entre Bruselas y La Haya. Estudios sobre la unificación internacional y regional del Derecho internacional privado. Liber Amicorum Alegría Borrás*, Madrid, 2013, pp. 77-90.
11. — «Legítimas y Derecho interregional», *Tratado de Legítimas*, T. F. Torres García (Coordinadora), Barcelona, Atelier, 2012, pp. 153-202.
12. — «Extensión de la plurilegislación civil española. La competencia legislativa en materia de Derecho civil en la STC 31/2010», *Nuevas fronteras del Derecho de la Unión Europea. Liber amicorum José Luis Iglesias Buhígues*, Valencia, 2012, pp. 23-39.
13. — «Determinación del ámbito personal y territorial del Derecho civil catalán (o sobre la competencia compartida en materia de Derecho civil catalán)», *L'aplicació del dret civil català en el marc plurilegislatiu espanyol i europeu*, Albert Font i Segura, Coordinador, Atelier, Barcelona, 2011, pp. 85-93.
14. — «Comentario de los arts. 9, 13 a 26 y 107 del CC», *Comentarios al CC*, (A. Domínguez Luelmo, coordinador), Lex Nova, Valladolid, 2010: art. 9 pp. 71- 83; arts.

- 13 a 16, pp. 99-107; arts. 17 a 26, pp. 111-124; art. 80, pp. 186-187 y art. 107, pp.215-217.
15. — «La *professio iuris* y la sucesión internacional en una futura reglamentación comunitaria», *Estudios Jurídicos en Memoria del Profesor José Manuel Lete del Río*, Civitas, Thomson Reuters, Cizur Menor, 2009, pp. 17-49.
16. — «Dimensión internacional del matrimonio entre personas del mismo sexo: lo que el ojo del legislador no vio», *Estudios de Derecho de familia y de sucesiones*, Santiago de Compostela, 2009, pp. 9-37.
17. — «Caso Prestige. Las demandas ante los distintos tribunales de justicia: realidad, intereses y alternativas», *La responsabilidad por los daños causados por el hundimiento del Prestige*, Madrid, Iustel, 2007, pp. 255-294.
18. — «El impacto de la admisión del matrimonio de homosexuales en el Derecho español: perspectiva internacional», *Matrimoni homosexual i adopció/Matrimonio homosexual y adopción*, Madrid, Ed. Reus, 2006 pp. 45-73.
19. — «Breves notas sobre la autonomía de la voluntad en Derecho internacional privado», *Soberanía del Estado y Derecho internacional. Homenaje al Profesor Carrillo Salcedo*, Granada, 2005, pp. 137-153.
20. — «Desarrollo y normalización constitucional delDIPr español», *Pacis Artes. Obra homenaje al Profesor Julio González Campos*, Madrid, 2005, pp. 1139-1163.
21. — «Dos cuestiones de actualidad en el reciente Derecho internacional privado de sucesiones: los derechos del cónyuge superviviente y el reenvío», *Estudios de Derecho civil. Homenaje al Profesor Francisco Javier Serrano García*, Valladolid, 2004, pp. 131-157.
22. — «Competencia judicial internacional y ley aplicable en la contratación electrónica internacional», *Internet y comercio electrónico*, (M<sup>a</sup> Jesús Moro Almaraz, directora), Salamanca, 2003, pp. 35-60.
23. — «Derecho internacional privado y Derecho privado europeo», *Derecho privado europeo*, (S. Cámara Lapuente, coordinador), Madrid, Colex, 2003, pp. 157-190.
24. — «La concesión de la nacionalidad española por residencia a los estudiantes extranjeros», *Derecho Registral Internacional. Homenaje a la memoria del Profesor Rafael Arroyo Montero*, 2003, pp. 363-374.
25. — «¿Derecho interregional civil en dos escalones?», *Libro Homenaje a Ildelfonso Sánchez Mera*, Madrid, 2002, vol. II, pp. 1787-1808.
26. —«Comercio electrónico: competencia judicial internacional y ley aplicable», en J. A. Gómez Segade (dir.), *Comercio electrónico en Internet*, Madrid-Barcelona, 2001, pp. 419-448
27. — «Juris Classeur de droit comparé. Espagne. Droit international privé», Éditions du Juris-Classeur, 2000, 22 págs. (con J.C. Fernández Rozas).
28. — Comentarios a los arts. 4 y 5 de la Ley de Derecho civil de Galicia, en *Comentarios al Código civil y compilaciones forales*, Dir. por M. Albaladejo y S. Díaz Alabart, T. XXXII, vol. 1º, Madrid, 1997, pp. 131-154.
29. — «La adopción internacional», en *La protección jurídica del Menor*, Ignacio Serrano García, Coordinador, Salamanca, 1997, pp. 105-121.
30. — *Enciclopedia jurídica básica*, Madrid, Civitas, 1995. Voces: «Asistencia judicial internacional (Orden civil)», vol. I, pp. 597-600; «Competencia judicial internacional



- (Orden contencioso administrativo)», vol. I, pp. 1192-1193; «Competencia judicial internacional (Orden social)», vol. I, pp. 1196-1199; «Convenio colectivo (Derecho internacional privado)», vol. I, pp. 1688-1689; «Cuasicontrato (Derecho internacional privado)», vol. II, pp. 1830-1831; «Embargo preventivo (Derecho internacional privado)», vol. II, pp. 2700-2702; «Filiación (Derecho internacional privado)», vol. II, pp. 3120-3122; «Menor (protección del) (Derecho internacional privado)», vol. II, pp. 4273-4276; «Principios generales del Derecho (Derecho internacional privado)», vol. III, pp. 5102-5105; «Responsabilidad civil (Derecho internacional privado)», vol. IV, pp. 5910-5912; «Seguros (Derecho internacional privado)», vol. IV, pp. 6135-6137.
31. — Comentarios al art. 12,1º del Código civil, en *Comentarios al Código civil y compilaciones forales*, Dir. por M. Albaladejo y S. Díaz Alabart, T. I, vol. 2º, 2ª ed., Madrid, 1995, pp. 842-880.
  32. — Comentarios al art. 9,6º del Código civil, en *Comentarios al Código civil y compilaciones forales*, Dir. por M. Albaladejo y S. Díaz Alabart, T. I, vol. 2º, 2ª ed., Madrid, 1995, pp. 259-295.
  33. — Comentarios al art. 9,4º del Código civil, en *Comentarios al Código civil y compilaciones forales*, Dir. por M. Albaladejo y S. Díaz Alabart, T. I, vol. 2º, 2ª ed., Madrid, 1995, pp. 205-242.
  34. — Comentarios al art. 63 de la Ley de Arbitraje, en *Comentarios a la Ley de Arbitraje*, (Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano coordinador), Madrid, Tecnos, 1991, pp. 911-913.
  35. — Comentarios al art. 60 de la Ley de Arbitraje, en *Comentarios a la Ley de Arbitraje*, (Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano coordinador), Madrid, Tecnos, 1991, pp. 881-893.
  36. — Comentarios al art. 57 de la Ley de Arbitraje, en *Comentarios a la Ley de Arbitraje*, (Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano coordinador), Madrid, Tecnos, 1991, pp. 841-852.
  37. — «Ley aplicable a la responsabilidad precontractual en el Derecho internacional privado Español», *La responsabilidad internacional. Aspectos de Derecho internacional público y Derecho internacional privado*, XIII Jornadas de la Asociación española de Profesores de Derecho internacional y relaciones internacionales, 1989, Alicante, 1990, pp. 583-604.
  38. — «Protección de menores», (revisión), epígrafe del libro de J. D. González Campos y otros, *Derecho internacional privado Parte especial*, vol. II, 2ª ed. revisada, Oviedo 1988, pp. 96-112, y 3ª ed. revisada y ampliada, Oviedo 1990, pp. 90-106.
  39. — «Capítulo V. Adquisición de la nacionalidad española», del libro de J. C. Fernández Rozas, *Derecho español de la nacionalidad*, Madrid, Tecnos, 1987, pp. 165-209.

## 2. Artículos, comentarios e informaciones de carácter científico

1. — «¿Qué norma de conflicto de leyes hay que adoptar para determinar la ley aplicable a las cuestiones previas a efectos de la sucesión?», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2017-1 (aceptado y pendiente de publicación).
2. — «Sobre la discriminación sucesoria por razón de sexo en el Derecho iraní y el orden público español (Comentario a la Resolución de la DGRN de 20 de julio de 2016)», *Millenium DIPr*, núm. 4, 2016, pp. 47-60.
3. — «Responsabilidad parental, transferencia de la competencia a los órganos jurisdiccionales de otro Estado miembro e interés superior del menor», *La Ley Unión Europea*, *La Ley Unión Europea*, núm. 44, de 30 diciembre de 2016, 12 págs.

4. «Derecho de sucesiones en tránsito del sistema autónomo a la reglamentación europea», *AEDIPr*, 2016, pp. 1165-1173.
5. — «Ejercicio de la acción civil en procedimiento penal y litispendencia internacional», *La Ley Unión Europea, La Ley Unión Europea*, núm. 36, 29 de Abril de 2016, 9 págs.
6. — «Gestación por sustitución o la crisis de la autonomía del legislador de DIPr (y quizá también del legislador de Derecho civil)», *Boletim da Faculdade de Direito de Coimbra* Vol. XCII, 2016, Tomo I, pp. 227-262.
7. — «Traslado ilícito de menores, competencia judicial internacional y orden público», *La Ley Unión Europea*, núm. 33, enero 2016, 10 págs.
8. — «El Reglamento 650/2012, sobre sucesiones, y la remisión a un sistema plurilegislativo: algunos casos difíciles o, simplemente, llamativos», *Revista de Derecho Civil*, Vol. II, núm. 4, 2015, pp. 7-28.
9. — «La determinación de la ley aplicable a los pactos sucesorios. ¿hasta dónde el favor validitatis?», *Dereito, Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela*, núm. 22, extraordinario, 2013, pp. 47-66.
10. — «La adquisición de la nacionalidad española por estudiantes extranjeros», *Diario La Ley*, N° 7979, Sección Doctrina, de 5 de diciembre de 2012.
11. — «Las legítimas en la Propuesta de Reglamento sobre sucesiones y testamentos», *Anuario Español de Derecho internacional privado*, t. XI, 2011, (2012), pp. 369-406.
12. — «La prescripción en el Código Civil de Cataluña y los conceptos de *lex fori* y Derecho común dentro del pluralismo jurídico español», *InDret*, 1/2012.
13. — «La ley aplicable a los pactos sucesorios en la Propuesta de Reglamento sobre sucesiones», *Diario La Ley*, ISSN 1138-9907, lunes de 31 de octubre de 2011 (en coautoría con Isabel Rodríguez-Uría Suárez).
14. — «Efectos en España de la gestación por sustitución llevada a cabo en el extranjero», *Anuario Español de Derecho internacional privado*, t. X, 2010, (2011), pp. 339-377.
15. — «La doble nacionalidad comunitaria en materia matrimonial (Comentario a la STJCE de 16 de julio de 2009)», *Noticias de la Unión Europea*, ISSN 1133-8660, N° 321, 2011, págs. 89-96.
16. — «Desplazamiento ilícito de menores dentro de la UE. Supresión del exequátur y derechos del niño a ser oído», *Diario La Ley*, Año XXXII • Número 7578 • Lunes, 28 de febrero de 2011.
17. — Doble nacionalidad y competencia judicial internacional en materia matrimonial (A propósito de la STJCE de 16 de julio de 2009), *Diario La Ley* núm. 7312, de 30 de diciembre de 2009.
18. — «The Spanish Tribunal Supremo Grants Damages for Breach of a Choice-of-Court Agreement», *Praxis des internationalen Privat und Verfahrensrecht (IPRax)* (6), 2009, pp. 529-533.
19. — «El Reglamento 4/2009 CE sobre obligaciones alimenticias: cuestiones escogidas», *Diario La Ley*, N° 7230, Sección Doctrina, de 31 Julio 2009.
20. — «The New International Adoption System in Spain», *Yearbook of Private International Law*, Vol. 10, 2008, (aparecido en 2009) pp. 409-429.
21. — «La nouvelle loi espagnole sur l'adoption internationale», *Revue critique de droit international privé*, 2008, pp. 708-715.

22. — «La ley de adopción internacional. Reflexiones a la luz de su texto, de sus objetivos y de la comunión entre ambos», *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2007, (2008), pp. 39-69.
23. — «Reflexiones sobre la Ley 54/2007, de adopción internacional», *La Ley: Revista jurídica española de doctrina, jurisprudencia bibliografía*, ISSN 0211-2744, Nº 1, 2008; *Diario La Ley*, Nº 6910, Sección Doctrina, 25 Mar. 2008, Año XXIX.
24. — «Aplicación internacional de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2007-2, (2008) pp. 860-864.
25. — «Problemas planteados por la restricción a nacionales españoles en la Ley 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2007-1, pp. 441-445.
26. — «El Proyecto de Ley sobre adopción internacional: una crítica para sobrevivir a su explicación docente», *Actualidad civil*, ISSN 0213-7100, Nº 22, 2007, pp. 2597-2618.
27. — «Matrimonio de conveniencia: argumentos vergonzantes y paradojas inocuas», *Dereito, Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela*, núm. 16-1 (2007), pp. 29-51.
28. — «Litigación internacional sobre patentes en Europa. El sistema de competencia judicial internacional interpretado por el TJCE», *ADI*, 27, (2006-2007) [*Actas de Derecho Industrial*], pp. 661-678 (con Marta Requejo Isidro).
29. — «Reconocimiento e inscripción en el registro civil de las adopciones internacionales», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2006-2, pp. 683-710.
30. — «Procesos por violación de patente extranjera y competencia judicial para conocer de la excepción de nulidad (GAT contra LuK)», *La Ley: Revista jurídica española de doctrina, jurisprudencia y bibliografía*, núm. 2, 2007, pp. 1715-1720
31. — «Matrimonio entre personas del mismo sexo y doctrina de la DGRN: una lectura más crítica», *Revista Jurídica Española La Ley*, año XXVIII, núm. 6629; *La Ley: Revista jurídica española de doctrina, jurisprudencia y bibliografía*, ISSN 0211-2744, Nº 1, 2007, pp. 1531-1538
32. — «Derecho internacional privado europeo, plurilegislación civil española y Derecho interregional. (o ¿para quién legisla el legislador autonómico de Derecho civil?)», *Dereito. Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela*, vol. 15, núm. 1, 2006, pp. 263-285.
33. — «Derechos de Visita y Convenio de La Haya sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores: la práctica española», *Dereito. Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela*, vol. 14, núm. 2, 2005, pp. 255-273.
34. — «Aplicación judicial del Derecho extranjero: la desconcertante práctica judicial, los estériles esfuerzos doctrinales y la necesaria reforma legislativa», *Revista Jurídica Española La Ley*, año XXIV, Número 6287, de 4 de julio de 2005
35. — «Derecho interregional. Claves para una reforma», *Anuario Español de Derecho Internacional privado*, vol. 3, 2003, pp. 37-73 (aparecido 2004).
36. — «Acción de regreso alimenticio y competencia judicial internacional: un nuevo paso en la progresiva delimitación del artículo 5.2 del Convenio de Bruselas», *Revista Jurídica Española La Ley*, año XXV, núm. 6116, de 28 de octubre de 2004.

37. — «Régimen de los apellidos, doble nacionalidad, internacionalidad intrínseca del problema y derecho comunitario», *Revista Jurídica Española La Ley*, año XXIV, Número 5876, Miércoles, 22 de octubre de 2003, pp. 1-5.
38. — «El regreso alimenticio reclamado por una entidad pública: ¿es materia civil?», *Revista Jurídica Española La Ley*, año XXIV, Número 5750, lunes 31 de marzo de 2003, pp. 1-3.
39. — «A Responsabilidade civil no caso do Prestige», *Tempos*, núm. 68, enero de 2003, pp. 35-38 (en coautoría con M.P. García Rubio).
40. — «Desplazamiento internacional de menores, procedimiento de retorno y tutela judicial efectiva», *Derecho Privado y Constitución*, núm. 16, 2002, pp. 41-63.
41. — «La aplicación judicial del Derecho extranjero bajo la lupa constitucional», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2002-1, pp. 205-223.
42. — «Igualdad, competencia y deslealtad en el sistema español de Derecho interregional (y en el de Derecho internacional privado)», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2001, núms. 1 y 2, pp. 49-74.
43. — «El alcance de la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil en el Derecho internacional privado: presentación general», *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, t. I, 2001, pp. 143-153.
44. — «La cooperación judicial internacional en materia civil», *Dereito. Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela*, vol. 10, núm. 1, 2001, pp. 7-32.
45. — «Interés del menor y cooperación jurídica internacional en materia de desplazamiento internacional de menores: los casos difíciles», *Cooperación jurídica internacional, Colección Escuela Diplomática*, núm. 5, Madrid, 2001, pp. 125-136.
46. — «Orden público y reconocimiento de resoluciones extranjeras: límites a la valoración del Juez nacional y orden público comunitario», *Revista Jurídica Española La Ley*, núm. 5108, de 31 de julio de 2000, pp. 1-4.
47. — «Espacio arbitral comunitario y Derecho de la Competencia», *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, 1999, pp. 137-148.
48. — «Arbitraje comercial internacional, orden público y Derecho comunitario de la competencia», *Revista Jurídica Española La Ley*, 1999, núm. 4895, de 30 de septiembre.
49. — «Adopción internacional y sociedad multicultural», *Cursos de Derecho Internacional de Vitoria Gastéiz-1998*, Madrid, Tecnos, 1999, pp. 175-211.
50. — «El Convenio de La Haya sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores ante el Tribunal Supremo», *Revista Jurídica Española La Ley*, 1998, núm. 4685, de 3 de diciembre.
51. — «Problemas de aplicación de los sistemas de competencia judicial internacional», *Problemas actuales de aplicación del Derecho internacional privado por los Jueces Españoles, Cuadernos de Derecho Judicial*, editados por el Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 1998, pp. 287-336.
52. — «Situaciones transitorias y litispendencia en el Convenio de Bruselas de 27 de septiembre de 1968. Localización sistemática del artículo 21 del CB. (Comentario a la STJCE de 9 de octubre de 1997)», *Revista Jurídica Española La Ley, Suplemento Unión Europea*, 12 de diciembre de 1997.

53. — «De nuevo sobre la obligación alimenticia en el Convenio de Bruselas relativo a la competencia judicial y a la ejecución de resoluciones en materia civil y mercantil de 27 de septiembre de 1968: Comentario a las sentencias del TJCE de 27 de febrero y 20 de marzo de 1997», *La Ley: Revista jurídica española de doctrina, jurisprudencia y bibliografía*, Núm. 3, 1997, pp. 1770-1773.
54. — «Ley 4/1995, de 24 de mayo, de Derecho civil de Galicia», *Revista Española de Derecho Internacional*, 1995-2, pp. 473-477.
55. — «Nuevas ‘Medidas relativas al retorno de menores en su puestos de sustracción internacional’ en la Ley de Enjuiciamiento Civil», *Revista Española de Derecho Internacional*, 1996-1, pp. 504-506.
56. — «Alimentos entre Cónyuges o la crisis de la autonomía de la deuda alimenticia en Derecho internacional privado», *Boletim da Facutade de Direito de Coimbra*, vol. LXXI, 1995, pp. 165-186.
57. — «Pasado, presente y futuro del Derecho internacional privado comunitario», *Dereito. Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela*, vol. 5, núm. 1, 1996, pp. 9-48.
58. — «Derogación de la competencia judicial internacional y LOPJ: últimas entregas de nuestra Jurisprudencia», *Revista Xurídica Galega*, núm. 6, 1994, pp. 39-58.
59. — «Cláusulas de compatibilidad en los convenios de la conferencia de La Haya de D.I.Pr.», *Revista Española de Derecho Internacional*, 1993-1, (número monográfico sobre los 100 años de la Conferencia de la Haya de D.I.Pr.), pp. 39-62.
60. — «Objeto del Derecho internacional privado y especialización normativa», *Anuario de Derecho civil*, t. XLVI, 1993, pp. 1109-1151 (publicado también en la Revista de Derecho Privado, año núm. 79, 1995, pp. 768-797).
61. — «Propiedad industrial, *jugément mixte* y doble exequátur de sentencias francesas de condena de cantidad», *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. VII, 1991, pp. 77-84.
62. — «Ley aplicable a la responsabilidad precontractual en el Derecho internacional privado español», *Revista Española de Derecho Internacional*, 1990-1, pp. 125-152 (es versión corregida y aumentada de la publicación con el mismo título reseñada con anterioridad).
63. — «Acción pauliana y competencia judicial internacional en el ámbito comunitario», *Revista Jurídica Española La LEY, Suplemento Comunidades Europeas*, núm. 55, 1990, pp. 1-3
64. — «Arbitraje y Derecho aplicable (Anotaciones al Título X de la Ley 36/1988, de Arbitraje», *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. V, 1988-89, Monográfico sobre la nueva Ley de Arbitraje, pp. 171-189.
65. — «Distribución de competencias exclusivas en materia de arrendamientos de inmuebles», *Revista Jurídica Española La LEY, Suplemento Comunidades Europeas*, núm. 52, 1989, pp. 12-15.
66. — «Control de oficio de la competencia judicial internacional», *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. IV, 1987, pp. 87-98.
67. — «La nacionalidad ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa», *Revista Jurídica Española LA LEY*, núm. 1694, 1987, pp. 1-7 (con J.C. Fernández Rozas).

68. — «Secuestro internacional de menores ('legal kidnapping') y cooperación internacional: la posición española ante el problema», *Poder Judicial 2ª época*, núm. 4, diciembre 1986, pp. 9-32.
69. — «Los Juzgados de Primera Instancia ante el *exequátur* de laudos arbitrales extranjeros», *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. III, 1986, pp. 53-65.

### 3. Comentarios críticos de jurisprudencia

1. — «Nota a Tribunal de Justicia, Sala Tercera, Sentencia de 6 octubre 2015. Asunto C-489/14», *AEDIPr*, 2016, pp. 951-953.
2. — «Nota a Tribunal de Justicia, Sala Tercera, Sentencia de 22 octubre 2015. Asunto C-523/14», *AEDIPr*, 2016, 958-962.
3. — «Nota a Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Sección Segunda, Sentencia de 27 enero 2015, Paradiso Campanelli v. Italia», *AEDIPr*, 2016, pp. 1044-1048.
4. — «Nota a Audiencia Provincial de Barcelona, Sección Decimosegunda, Sentencia nº 477/2015, de 1 julio 2015», *AEDIPr*, 2016, pp. 1048-1051.
5. — «Nota a Tribunal de Justicia, Sala Cuarta, Sentencia de 19 noviembre 2015. Asunto C-455/15PPU», *AEDIPr*, 2016, pp. 1077-1080.
6. — «Acción civil en procedimiento penal. Litispendencia internacional. Nota a la Sentencia del TJUE (Sala 3.ª), de 22 de octubre de 2015, asunto C-523/14», *Revista Española de Derecho internacional*, 2016-1, pp. 172-175.
7. — «Adjudicación de herencia de nacional británico. Nota a la RDGRN, Resolución de 13 de agosto de 2014», *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2014/2015, pp. 1233-1236.
8. — «Sucesiones» *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, 2014/2015, pp. 1120-1125.
9. — «Régimen económico matrimonial. Legislación aplicable. Nota a la Resolución DGRN, de 9 de julio de 2014», *Revista Española de Derecho internacional*, 2015-2, pp. 228-231.
10. — «Ley aplicable a la sucesión mortis causa. Reenvío de retorno. Nota a la Sentencia TS (Sala de lo Civil, Sección 1ª) de 12 de enero de 2015», *Revista Española de Derecho internacional*, 2015-2, pp. 235-238.
11. — «Filiación. Maternidad subrogada. Nota al Auto TS (Sala de lo Civil, Pleno) de 2 de febrero de 2015», *Revista Española de Derecho internacional*, 2015-2, pp. 218-222.
12. — «Competencia exclusiva de la UE para la aceptación de nuevos Estados parte en convenios internacionales. Nota al Dictamen 1/2013 del TJ, de 14 de octubre de 2014», *Revista Española de Derecho internacional*, 2015-1, pp. 241-245.
13. — «Competencia judicial internacional. Derechos reales inmobiliarios. Nota a la Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera), de 3 de abril de 2014, Asunto C-438/12, *Irmengard Weber y Mechthilde Weber*», *Revista Española de Derecho internacional*, 2014-2, pp. 256-258.
14. — «Filiación. Maternidad subrogada. Nota a la Sent. TS (Sala de lo Civil) Sentencia núm. 835/2013 de 6 febrero», *Revista Española de Derecho internacional*, 2014-2, pp. 273-277.

15. — «Derechos que por ministerio de la ley le corresponden al cónyuge supérstite. Nota a la Sentencia TS (Sala 1.<sup>a</sup>) núm. 624/2013 de 28 abril de 2014», *Revista Española de Derecho internacional*, 2014-2, pp. 285-288.
16. — «Sucesión por causa de muerte y fraude a la ley. Nota a la Sent. Audiencia Provincial de La Rioja, de 7 de abril de 2014», *Revista Española de Derecho internacional*, 2014-2, pp. 292-295.
17. — «Contrato de agencia. Ley aplicable. Nota a la STJUE de 17 de octubre de 2013, As. C-184/12, Unamar», *Revista Española de Derecho internacional*, 2014-1, pp. 271-274.
18. — «Reconocimiento y ejecución de sentencias extranjeras. Nota a la STJUE de 26 de septiembre de 2013, As. 157/12», *Revista Española de Derecho internacional*, 2014-1, pp. 261-264.
19. — «Divorcio y responsabilidad parental. Nota a la Sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona (Sección 12.<sup>a</sup>), núm. 1/2013 de 9 enero», *Revista Española de Derecho internacional*, 2013-2, pp. 323-326.
20. — «Inscripción de escritura y manifestación de herencia: cuestiones de ley aplicable», *AEDIPr*, t. XI, 2012 (2013), pp. 1261-1266.
21. — «Competencia judicial internacional. Contratos celebrados con consumidores. Nota a la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 6 de septiembre de 2012, asunto C-190/11. Mühlleitner-Yusufi», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2013-1, pp. 211-214.
22. — «Tutela. Protección de mayores incapaces. Nota a la Sentencia de la Audiencia Provincial de Castellón (Sección 2.<sup>a</sup>), núm. 132/2011 de 19 diciembre de 2011», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2013-1, pp.236-239.
23. — «Filiación. Gestación por sustitución. Notas a la Sentencia del Juzgado de lo Social núm. 2 de Oviedo, de 9 de abril de 2012 y a la Sentencia TSJ de Madrid (Sala de lo Social, Sección 4.<sup>a</sup>), de 18 de octubre de 2012», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2013-1, pp. 239-243.
24. — «Nota a Tribunal Constitucional, Sala Segunda. Sentencia 8/2011, de 28 de febrero de 2011», *AEDIPr*, t. XI, 2011, (2012), pp. 1113-1117.
25. — «Ámbito de aplicación material del Reglamento 2201/2003. Nota a la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (Sala Segunda), de 26 de abril de 2012, Asunto Health Service executive y S.C., A.C.», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2012-2, pp. 234-238.
26. — «Plurilegislación civil española: prescripción de la acción de responsabilidad contra los rectores de una cooperativa. Nota a la Sentencia del Tribunal Supremo núm. 995/2011, de 18 de enero de 2012», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2012-2, pp. 271-274.
27. — «Ámbito de aplicación temporal del Reglamento 44/2001. Nota a la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (Sala 3.<sup>a</sup>), de 21 de junio de 2012, asunto C-514/10», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2012-2, pp. 238-242.
28. — «Reglamento Roma II sobre ley aplicable a las obligaciones extracontractuales. Nota a la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (Sala 4.<sup>a</sup>), de 17 de noviembre de 2011, asunto C-412/10, *Deo Antoine Homawoo c. GMF Assurances SA*», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2012-1, pp 198-201.

29. — «Filiación natural. Nota a la Sentencia del Tribunal Constitucional (Sala 2.<sup>a</sup>) núm. 8/2011, de 28 de febrero», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2012-1, pp 201-205.
30. — «Maternidad subrogada. Nota a la Sentencia de la Audiencia Provincial de Valencia (Sección 10.<sup>a</sup>), de 23 de noviembre de 2011», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2012-1, pp 213-216.
31. — «Competencia en materia de Derecho civil. La STC 31/2010 y el art. 129 EAC», *Anuario Español de Derecho internacional privado*, t. X, 2010, (2011), pp.1168-1172.
32. — «Derecho interterritorial. Nota a Sentencia Aud. Prov. de Barcelona (Sección 13.<sup>a</sup>) núm. 65/2011, de 16 de febrero de 2011», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2011-2, pp. 288-291.
33. — «Ciudadanía de la Unión. Nota a STJ de 22 de diciembre de 2010, en el asunto C-208/09, Ilonka Sayn-Wittgenstein y Landeshauptmann von Wien», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2011-2, pp. 236-239.
34. — «Sustracción de menores. Nota a STJ (Sala 1.<sup>a</sup>) de 22 de diciembre de 2010. Asunto C-491/10 PPU, *Aguirre Zárraga y Simone Pelz*», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2010-2, pp. 248-251.
35. — «Sustracción de menores. Nota a STJ de 22 de diciembre de 2010, asunto C-497/10 PPU. *Mercredi*», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2010-2, pp. 252-254.
36. — «Legitimación activa par las reclamaciones internacionales de alimentos. Nota a AP Barcelona de 13 enero 2009; AP Madrid de 24 junio 2009; AP Madrid de 16 noviembre 2009», *AEDIPr*, 2009, pp. 931-933.
37. — «Filiación natural. Nota a la SAP de Islas Baleares (Palma de Mallorca) de 18 de diciembre de 2009», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2010-1, pp.233-236.
38. — «Competencia judicial internacional y reconocimiento de resoluciones. Nota a la STJCE de 16 de julio de 2009», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2009-2, pp. 504-507.
39. — «Ausencia: Competencia judicial internacional. Nota a Auto AP de Barcelona, de 21 de octubre de 2008», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2009-1, pp. 211-213.
40. — «Pacto de sumisión a tribunales y ley españoles: responsabilidad. Nota a Sent. TS. (Sala de lo Civil, Sección 1.<sup>a</sup>) núm. 6/2009 de 12 enero de 2009», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2009-1, pp. 225- 230.
41. — «Convivencia more uxorio. Competencia judicial internacional. Nota a Auto A.P. de Madrid, de 20 de febrero de 2009», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2009-1, pp. 192-194.
42. — «Alimentos. Nota a Sentencia Audiencia Provincial de Málaga, Sección Sexta, nº 137/2008, de 6 de marzo de 2008; Audiencia Provincial de Badajoz, Sección Segunda, Sentencia nº 67/2008, de 23 de abril de 2008 y Audiencia Provincial de Palma de Mallorca, Sección Cuarta, Sentencia nº 224/2008, de 5 de junio de 2008», *AEDIPr*, 2008, pp. 852-856.
43. — «Nulidad del laudo. Acción de anulación. Nota a la Sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid, (Sección Vegésimo Quinta), nº 75/2008, de 15 de febrero de 2008», *Arbitraje. Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, 2009 (1), pp. 273-276.
44. — «Exequátur de sentencias extranjeras de separación y divorcio. Observaciones a Audiencia Provincial de Barcelona, Sección Decimosegunda, Auto nº 20/2007 de 23 de



enero de 2007; Audiencia Provincial de Lleida, Sección Segunda, Auto nº 38/2007 de 20 de febrero. de 2007; Audiencia Provincial de Murcia, Sección Quinta, Auto nº 43/2007, de 2 de julio de 2007 y Audiencia Provincial de Madrid, Sección Vigésimosegunda, Auto nº 261/2007, de 6 de de noviembre de 2007», *AEDIPr*, 2007, pp. 1060-1062.

45. — Litispendencia internacional [Nota a Sentencia Tribunal Supremo (Civil) de 23 de febrero de 2007], *Revista Española de Derecho Internacional*, 2008-1, pp. 219-221.
46. — Reconocimiento de sentencia suiza de divorcio [Nota a Sentencia Tribunal Supremo núm. 294/2007 (Sala de lo Civil, Sección 1), de 14 marzo], *Revista Española de Derecho Internacional*, 2008-1, pp. 233-235.
47. — Secuestro internacional de menores [Nota a Sent. Aud. Prov. de Asturias (Sec. 7, Gijón) de 30 abril 2007], *Revista Española de Derecho Internacional*, 2008-1, pp. 245-247.
48. — Adopción internacional. Declaración de nulidad [Nota a Sentencia Audiencia Provincial de Pontevedra 2006445/2006, de 27 de julio de 2006], *Revista Xurídica Galega*, núm. 52, 2006, pp. 131-132.
49. — Competencia judicial internacional [Nota a STJCE de 13 de julio de 2006, GAT] *AEDIPr*, 2006, pp. 861-865.
50. — Ley aplicable a los efectos del matrimonio [Nota a Res. DGRN de 22 de noviembre de 2005], *AEDIPr*, 2006, pp. 1171-1173.
51. — Reconocimiento de sentencia extranjera [Nota a la Sent. Aud. Prov. Ourense (Sección 1), de 7 de marzo de 2006], *Revista Española de Derecho Internacional*, 2006-2, pp. 959-963; versión reducida en *AEDIPr*, 2006, pp. 1007-1010.
52. — Competencia judicial internacional [Nota a Sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (Sala Primera), de 18 mayo de 2006. Asunto C-343/04], *Revista Española de Derecho Internacional*, 2006-2, pp. 944-947; versión reducida en *AEDIPr*, 2006, pp. 850-853.
53. — «Derecho de los menores a mantener contactos con sus padres [Nota a Sentencia Audiencia Provincial Madrid núm. 323/2005 (Sección 24ª), de 25 abril]», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2006-1, pp. 465-469.
54. — «Competencia judicial en materia de alimentos y acción de repetición ejercitada por un organismo público que se subroga en los derechos del acreedor (Nota a la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea, Sala 5ª, de 15 de enero de 2004)», *AEDIPr*, 2005, pp. 639-641.
55. — «Ley aplicable a la filiación no matrimonial (Nota a la Sentencia del Tribunal Supremo, Sala Primera, de lo Civil, Sentencia de 2 de julio de 2004)», *AEDIPr*, 2005, pp. 913-914.
56. — «Celebración del matrimonio (Nota a la Resolución-Circular de la DGRN 29 de julio de 2005, sobre matrimonios civiles entre personas del mismo sexo)», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2005-2, pp. 1007-1012.
57. — «Aplicación judicial del Derecho extranjero [Nota a la Sentencia TS (Sala 4ª) de 4 de noviembre de 2004]», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2005-1, pp. 357-359.
58. — «Nota al Auto Aud. Provincial de Pontevedra de 13 de septiembre de 2004», *Revista Xurídica Galega*, 2004, núm. 4, pp. 72-76.
59. — «Competencia judicial internacional [Nota a la Sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (Sala Quinta), 15 de enero de 2004, As. C-433/01 (Freistaat

- Bayern contra Jan Blijdenstein)]», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2004-2, pp. 839-843.
60. —«Competencia judicial internacional (Nota a la Sent. Aud. Prov. de Vizcaya de 15 de marzo de 2002)», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2003-1, pp. 375-384.
61. —«Competencia judicial internacional (Nota la STJCE de 14 de noviembre de 2002)», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2002-2, pp. 897-902.
62. — «Filiación natural (Nota a Sentencia del Juzgado de Primera Instancia de Navarra, Pamplona, núm. 182/2001, de 26 de octubre)», *Revista Española de Derecho Internacional*, 2002-1, pp. 445-449.
63. — «Filiación, orden público y conexión anticipada a la nacionalidad del hijo», *AEDIPR*, vol. 2, 2002, pp. 878-882.
64. — «Reclamación de alimentos para hijos mayores de edad y pensión compensatoria con base en el Convenio de Nueva York de 1956 (Nota a la SAP de Girona de 19 de enero de 2000)», *AEDIPR*, vol. 2, 2002, pp. 856-858.
65. — «Determinación de la filiación de acuerdo a las normas civiles navarras (Nota a la STC 236/2000, de 16 de octubre)», *AEDIPR*, vol. 2, 2002, pp. 427-428.
66. — «Determinación de la filiación de acuerdo a las normas civiles navarras (Nota a la RDGRN de 24 de abril de 2000)», *AEDIPR*, vol. 2, 2002, pp. 424-425.
67. — «Contrato individual de trabajo (Nota a la Sent. Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de 24 de marzo de 1999)», *AEDIPR*, vol. 1, 2001, pp. 792-793.
68. — «Filiación (Nota a la Sent. T. S. De 15 de diciembre de 1999)», *Anuario Español de Derecho Internacional privado (AEDIPR)*, vol.1, 2001, pp. 930-932.
69. — «Alimentos: comentario a la Sent. T.S. (Sala 1ª) de 21 de julio de 2000», *Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil*, núm. 55, 2001, pp. 233-247.
70. — «Filiación: Comentario a la Sent. T.S. (Sala 1ª) de 22 de marzo de 2000», *Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil*, núm. 53, 2000, pp. 863-877.
71. — «Nacionalidad: Comentario a la Sent. T.S. (Sala 1ª) de 28 de octubre de 1998», *Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil*, núm. 50, 1999, pp. 557-577.
72. — «Alimentos (Nota a la Sent. Juzgado de Instrucción núm. 1 de Zamora de 17 de febrero de 1997)» *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. LI, 1999-1, pp. 195-198.
73. — «Nacionalidad: Nota a la Sent. T.S. (Sala 1ª) de 28 de octubre de 1998», *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. LI, 1999-1, pp. 163-170.
74. — «Desplazamiento ilícito de menores (Nota a la Sent. A.P. de Almería de 27 octubre 1993)», *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XLVI, 1994-1, pp. 341-345.
75. — «Competencia judicial internacional (Nota a la Sent. T.S. (Sala 1ª) de 10 noviembre 1993)», *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XLVI, 1994-1, 388-393.
76. — «Competencia judicial internacional (Nota a la Sent. T.S. (Sala 1ª) de 10 marzo 1993)», *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XLV, 1993-2, 466-469.
77. — «Competencia judicial internacional (Nota a la Sent. T.S. (Sala 1ª) de 20 julio 1992)», *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XLV, 1993-2, pp. 445-453.

78. — «Reconocimiento de decisiones extranjeras (Nota al Auto T.S. (Sala 1ª) de 27 de enero de 1988)», *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XLIII, 1992-1, pp. 201-206.
79. — «Protección de menores (Nota a la Sent. T.S. (Sala 1ª) de 21 de junio de 1991)», *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XLIII, 1992-1, pp. 215-220.
80. — «Derecho laboral internacional: resolución del contrato de trabajo (Nota a la Sent. T.S. (Sala 4ª) de 10 de diciembre de 1990)», *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XLII, 1991-2, pp. 545-551.
81. — «Filiación (Nota a la Resolución de la D.G.R.N. de 22 julio 1988)», *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XLI, 1989-2, pp. 643-646.
82. — «Reconocimiento y ejecución de sentencias extranjeras (Nota al Auto del T.S., Sala 1ª, de 26 octubre 1987)», *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XLI, 1989-1, pp. 298-301.
83. — «Adquisición de la nacionalidad española (Nota a la Sentencia del T.S. (Sala 1ª) de 19 septiembre 1988)», *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XLI, 1989-1, pp. 273-275.
84. — «Embargo de buques (Nota a los Autos de la Audiencia Territorial de Cataluña de 19 de noviembre de 1986 y de 31 de marzo de 1987)», *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XL, 1988-1, pp. 268-271.
85. — «Protección de menores (Nota a la Sentencia de la Audiencia Territorial de Bilbao de 9 de enero de 1985)», *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XL, 1988-1 pp. 225-227.
86. — «Competencia judicial internacional en materia civil y mercantil (Nota a las Sentencias del Juzgado de Primera Instancia núm. 5 de Gijón, de 15 de abril de 1986 y del Juzgado de Primera Instancia núm. 2 de Avilés, de 12 de marzo de 1987)», *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XXXIX, 1987-1, pp. 179-183.
87. — «Desplazamiento ilícito de menores (Nota al Auto del Tribunal del Primera Instancia núm. 2 de Ponferrada, de 28 de septiembre de 1985)», *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XXXVIII, 1986-1, pp. 308-314.
88. — «Nota al Auto del Juzgado de Primera Instancia de Betanzos de 28 de julio de 1983», *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, vol. III, 1986, pp. 194-198.

#### **4. Otras publicaciones de divulgación: autor o coordinador de crónicas legislativas y jurisprudenciales.**

1. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2016, núm. 1, pp. 165-218.
2. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2015, núm. 2, pp. 183-238.
3. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2015, núm. 1, pp. 231-288.
4. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2014, núm. 2, pp. 239-295.
5. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2014, núm. 1, pp. 239-299.

6. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2013, núm. 2, pp. 283-339.
7. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2013, núm. 1, pp. 199-254.
8. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2012, núm. 2, pp. 217-274.
9. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2012, núm. 1, pp. 173-228.
10. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2011, núm. 2, pp. 235-291.
11. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2010, núm. 2, pp. 231-285.
12. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2010, núm. 1, pp. 197-254.
13. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2009, núm. 2, pp. 477-531.
14. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2009, núm. 1, pp. 183-235.
15. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2008, núm. 2, pp. 581-633.
16. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2008, núm. 1, pp. 215-266.
17. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2007, núm. 2, pp. 751-790.
18. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2007, núm. 1, pp. 259-333.
19. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2006, núm. 2, pp. 939-1009.
20. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2006, núm. 1, pp. 425-504.
21. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2005, núm. 2, pp. 925-1049.
22. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2005, núm. 1, pp. 331-419.
23. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2004, núm. 2, pp. 837-958.
24. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2004, núm. , pp. 315-426.
25. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2003, núm. 2, pp. 907-996.
26. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2003, núm. 1, pp. 356-485.

27. — «La labor de la Conferencia de La Haya de Derecho internacional privado (2000)», *Anuario Español de Derecho internacional privado*, T. II, 2002, pp. 1065-1070.
28. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2002, núm. 2, pp. 853-932.
29. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2002, núm. 1, pp. 361-458.
30. — «Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado», *Revista Española de Derecho internacional*, 2001, núms. 1 y 2, pp. 461-587
31. — «Crónica de legislación y jurisprudencia comunitarias», *Anuario de Derecho Civil*, 2000, T. LIII, Fasc. III, pp. 1013-1040.
32. — «Crónica de legislación y jurisprudencia comunitarias», *Anuario de Derecho Civil*, 2000, T. LIII, Fasc. I, pp. 161-214;
33. — «Crónica de legislación y jurisprudencia comunitarias», *Anuario de Derecho Civil*, 1999, T. LII, Fasc. III, pp. 1109-1144.
34. — «Crónica de legislación y jurisprudencia comunitarias», *Anuario de Derecho Civil*, 1999, T. LII, Fasc. I, pp. 289-323.
35. — «Crónica de legislación y jurisprudencia comunitarias», *Anuario de Derecho Civil*, 1998, T. LI, Fasc. III, pp. 1361-1412.
36. — «Crónica de legislación y jurisprudencia comunitarias», *Anuario de Derecho Civil*, 1998, T. LI, Fasc. I, pp. 213-238;
37. — «Crónica de legislación y jurisprudencia comunitarias», *Anuario de Derecho Civil*, 1997, T. L, Fasc. III, pp. 1365-1417.
38. — «Crónica de legislación y jurisprudencia comunitarias», *Anuario de Derecho Civil*, 1997, T. L, Fasc. I, pp. 237-280;
39. — «Crónica de legislación y jurisprudencia comunitarias», *Anuario de Derecho Civil*, 1996, T. XLIX, Fasc. III. (1191-1228).
40. — «Crónica de legislación y jurisprudencia comunitarias», *Anuario de Derecho Civil*, 1996, T. XLIX, Fasc. I. (pp. 287-330).
41. — «Crónica de legislación y jurisprudencia comunitarias», *Anuario de Derecho Civil*, 1995, T. XLVIII, Fasc. III., pp. 1243-1274.
42. — «Crónica de legislación y jurisprudencia comunitarias», *Anuario de Derecho Civil*, 1995, T. XLVIII, Fasc. I., pp. 293-331;
43. — «Crónica de legislación y jurisprudencia comunitarias», *Anuario de Derecho Civil*, 1994, T. XLVII, Fasc. III, pp. 115-148.
44. — «Crónica de legislación y jurisprudencia comunitarias», *Anuario de Derecho Civil*, 1994, T. XLVII, Fasc. I, pp. 229-271;
45. — «Crónica de legislación y jurisprudencia comunitarias», *Anuario de Derecho Civil*, 1993; T. XLVI, Fasc. III, pp. 1457-1490.
46. — «Crónica de legislación y jurisprudencia comunitarias», *Anuario de Derecho Civil*, 1993, T. XLVI, Fasc. I, pp. 269-297.

## 5. Otras publicaciones: recensiones bibliográficas

1. — Recensión a Álvarez Torné, M., *La autoridad competente en materia de sucesiones internacionales. El nuevo Reglamento de a UE*, Madrid, Marcial Pons, 2013, 219 págs., en *Revista Española de Derecho Internacional*, 2013-2, pp. 405-407.
2. — Book Review on *Liber amicorum Bernardo Cremades*, (M. A: Fernández Ballesteros y D. Arias eds.), La Ley, Madrid, 2010, 1256 pp), en *Arbitration International*, Volume 27 Number 2 2011, pp. 265-270.
3. — Recensión a Gaillard, E.: «Aspects philosophiques du droit de l'arbitrage international», *Recueil des Cours de L'Academie de La Haye*, t. 329, 2007-IV, pp. 49-216; id., *Aspects philosophiques du droit de l'arbitrage international*, Academie de droit international de La Haye, Leiden/Boston, 2008, 240 págs., *Arbitraje. Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, 2009 (2), pp. 614-621.
4. — Recensión a Cuartero Rubio, M. V.: *La justicia gratuita en los litigios transfronterizos (Estudio de la Directiva 2003/8/CE y de su trasposición al Derecho Español)*, Madrid, Iustel, 2007, 220 págs., *Revista Española de Derecho Internacional*, 2008-2, pp. 748-752.
5. — Recensión a Esteban de la Rosa, G. (Coordinadora): *Regulación de la adopción internacional. Nuevos problemas nuevas soluciones*, Thomson, Aranzadi, 2007, 477 pp. *Anuario Español de Derecho internacional privado*, 2007, pp. 1343-1345.
6. — Recensión a Quiñones Escámez, A., *Uniones conyugales o de pareja: formación, reconocimiento y eficacia internacional. Actos públicos y hechos (o actos jurídicos) en el Derecho internacional privado*, Barcelona, 2007, 376 págs. *Revista Española de Derecho Internacional*, 2008-1, pp. 369-373.
7. — Recensión a Gardeñes Santiago, M.: *Las fundaciones en Derecho internacional privado español*, Fundación Centro de Estudios Comerciales, Madrid, 2003, 263 págs., *Revista Española de Derecho Internacional*, 2004-1, pp. 622-627.
8. — Recensión a De Miguel Asensio, P.: *Derecho privado de Internet*, Madrid, Cívitas, 537 págs. *Revista Española de Derecho Internacional*, 2000-2, pp. 718-724.
9. — Recensión a Moya Escudero, M.: *Aspectos internacionales del derecho de visita de los menores*, Comares, Granada, 1998, 283 págs. *Revista Española de Derecho Internacional*, 1999-1, pp. 358-362.
10. — Recensión a Arenas García, R.: *El control de oficio de la competencia judicial internacional*, Madrid, Eurolex, 1996, 362 págs. *Revista Española de Derecho Internacional*, 1996-1, pp. 524-526.
11. — Recensión a Carrascosa González, J.: *El contrato internacional (fraccionamiento versus unidad)*, Madrid, Civitas, 374 págs. *Revista Española de Derecho Internacional*, 1992-2, pp. 759-760.

## 6. Otras publicaciones

1. — Elaboración de diversas reseñas y recensiones sobre libros y artículos doctrinales relacionados con el Derecho comunitario y publicados periódicamente en la *Revista la Ley Comunidades Europeas*, en la *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, el *Anuario Español de Derecho internacional privado* y en la *Revista Española de Derecho internacional*, distintos de los enumerados en el apartado correspondiente a recensiones científicas.

2. — «La enseñanza del Derecho internacional privado en España», *Iberoamérica ante los procesos de integración, Actas de las XVIII Jornadas de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y relaciones internacionales*, Madrid, 2000, pp. 355-362.
3. — *Legislación de Derecho internacional privado*, Comares, Granada, 1998 (1ª ed); 2016 (16ª ed), con Carlos Esplugues Mota, Pilar Rodríguez Mateos y Sixto Sánchez Lorenzo.
4. — *Materiales de Derecho internacional privado*, M. Requejo Isidro (Coordinadora), Santiago de Compostela, 2010 (con Laura Carballo Piñeiro, Javier Maseda Rodríguez, Paula Paradela Areán, Marta Requejo Isidro e Isabel Rodríguez-Uría Suárez).

## VII. ESTANCIAS EN CENTROS EXTRANJEROS (superiores a un mes)

- *Institut suisse de droit comparé* (Lausana), durante los meses de agosto y septiembre de 1987; *Institut suisse de droit comparé* (Lausana), durante los meses de julio y agosto de 1988. *Institut für Internationales Recht (Rechtsvergleichung)*, de la Universidad de Munich, durante los meses de julio y agosto de 1990. *Institut suisse de droit comparé* (Lausana), durante el mes agosto de 1994; *Institute of Advanced Legal Studies, School of Advanced Study*, University of London, 2010; *British Institute of International and Comparative Law*, Londres, como Visiting Fellow, durante los meses de octubre a diciembre de 2011.

## VIII. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, SEMINARIOS (sólo se señalan las que han dado lugar a publicación posterior)

1. — «Maternidad subrogada: una nueva piedra de toque para el Derecho internacional privado», Ponencia presentada el 14 de abril de 2015, dentro de la *Semana Jurídica Luso Espanhola*, Coimbra, Portugal.
2. — «El Reglamento 650/2012: disposiciones referentes a la sucesión de determinados bienes, reenvío y orden público», Ponencia presentada el 11 de marzo de 2015, en el Ciclo de Conferencias «*La imminent aplicació del Reglament (UE) 650/2012: el seu impacte en les successions transfrontereres*», celebrado en la Universidad de Barcelona.
3. — «El Reglamento 650/2012 y la remisión a un sistema plurilegislativo», Ponencia presentada el 24 de abril de 2015, en la *Jornada sobre el Reglamento 650/2012, Sucesiones mortis causa*, celebrada en la Universidad de Valencia.
4. «Adopción internacional y orientación sexual del/de o de los/las adoptantes, presentada en el *XXII Curso de Derechos Humanos de Donostia-San Sebastián*, sobre *Diversidad afectivo-sexual: mecanismos de protección internacional o respuestas de protección desde el Derecho Internacional*, el 30 de enero de 2014.
5. — «La Ley aplicable a las sucesiones internacionales en el Reglamento 650/2012», Ponencia presentada en el Curso *El nuevo marco de las sucesiones internacionales en la Unión Europea*, celebrado en la UIMP, Santander, 29 y 30 de julio de 2013.
6. — «Orden público comunitario y orden público nacional: delimitación y relaciones recíprocas», Ponencia presentada en las *XXV Jornadas orinarias de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales*, Barcelona, 19 de septiembre de 2013.

7. — «El tratamiento de la gestación por subrogación por autoridades administrativas y judiciales españolas», Ponencia presentada en el *Seminario Internacional sobre la unificación convencional y regional del Derecho internacional privado*, celebrado en la Universidad de Barcelona y en el Colegio Notarial de Cataluña, los días 16 y 17 de mayo de 2013.
8. — «La regulación de las legítimas en la Propuesta de Reglamento sobre sucesiones y testamentos», *VI Seminario internacional de Derecho internacional privado*, desarrollado los días 22 y 23 de Marzo de 2012 en la Universidad Complutense de Madrid y el Ilmo. Colegio Notarial de Madrid.
9. — La determinación de la ley aplicable a los pactos sucesorios. ¿hasta dónde el favor validitatis?, *Jornada De Conflictu Legum sobre Pactos sucesorios. Aspectos internos e internacionales*, Universidad de Santiago de Compostela, 18 de noviembre de 2011.
10. — «Efectos en España de la gestación por sustitución llevada a cabo en el extranjero», Ponencia plenaria presentada en el *V Seminario internacional de Derecho internacional privado, Tendencias en la evolución del Derecho internacional privado*, desarrollado los días 24 y 25 de Marzo de 2011 en la Universidad Complutense de Madrid.
11. — «Determinación del ámbito personal y territorial del Derecho civil catalán», Jornada sobre *La aplicación del Derecho civil catalán en el marco plurilegislativo español y europeo*, desarrollada en la Universidad Pompeu Fabra, el 2 de diciembre de 2010.
12. — «El matrimonio mixto de personas del mismo sexo: perspectiva internacional», Curso de Verano *A familia da sociedade multicultural: recentes reformas do Direito civil e internacional*, Santiago de Compostela, 9-11 julio de 2008.
13. — «Dereito Internacional privado comunitario e Dereito interregional», Xornadas Conimbricenes: A organización territorial dos Estados e a integración europea, Santiago de Compostela, 6 y 8 de noviembre de 2006.
14. — «Los matrimonios de complacencia», *Los problemas actuales de la inmigración*, enmarcado en «*IX Curso de Derechos Humanos de Donostia-San Sebastián*», curso 2005-2006 (27 de abril de 2006).
15. — «El impacto de la admisión del matrimonio de homosexuales en el Derecho español: perspectiva internacional», *Matrimoni homosexual i adopció / Matrimonio homosexual y adopción*, Universidad Autónoma de Barcelona, 1 de diciembre de 2005.
16. — «Caso *Prestige*. Las demandas ante los distintos tribunales de justicia: realidad, intereses y alternativas», *Sobrevivir ó Prestige, Perxudicados, suxeitos responsables e danos resarcibles*, Santiago de Compostela, 14 de julio de 2004.
17. — «La reforma del sistema español de Derecho interregional», Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Sección de Derecho internacional privado, *Jornadas sobre «La reforma de sistema español de Derecho Internacional Privado»*, Madrid, 7 de Julio de 2002.
18. — «Competencia judicial internacional y ley aplicable en la contratación electrónica internacional», *II Jornadas sobre Derecho e Informática: comercio electrónico*, Salamanca, 6 de julio de 2001.
19. — «La nueva Ley de Enjuiciamiento Civil y el Derecho procesal civil internacional: presentación general», *Jornadas de Profesores de Derecho internacional privado*, Aranjuez, 19 y 20 de enero de 2001.



20. — «La Cooperación judicial internacional en materia civil», *XIII Jornadas de la Fe Pública Judicial*, organizadas por el Ilustre Colegio Nacional de Secretarios Judiciales, Santiago de Compostela 29 de octubre de 1999.
21. — «Adopción internacional y sociedad multicultural», *Cursos de Derecho internacional de Vitoria-Gasteiz*, 6 a 11 de julio de 1988.
22. — «La adopción internacional», Reunión Científica sobre protección jurídica del menor (Ley 1/1996, de 15 de enero), organizada por la Universidad de Valladolid, la Facultad de Derecho y el Departamento de Derecho Civil. Valladolid, 15 de noviembre de 1996.
23. — «Alimentos entre Cónyuges o la crisis de la autonomía de la deuda alimenticia en Derecho internacional privado», Universidad de Coimbra (Portugal), 5 de abril de 1995.
24. — «Ley aplicable a la responsabilidad precontractual en DIPr español», presentada a las *XIII Jornadas de Profesores de Derecho internacional y Relaciones internacionales*, Alicante, 28, 29 y 30 de septiembre de 1989.
25. — «La voluntad de las partes y la verificación de la competencia judicial internacional por Jueces y Tribunales en el tráfico marítimo», presentada a las *XI Jornadas de Profesores de Derecho internacional y Relaciones internacionales*, Oviedo, 1, 2 y 3 de julio de 1987.

## IX. TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS

1. - «Responsabilidad por actos ilícitos de comunicación audiovisual internacional y derechos de autor»; defendida el 29 de septiembre de 1995, por Miguel Ángel Michinel Álvarez. Calificación: Apto cum laude por unanimidad. Mereció el Premio José de Yanguas Messía, otorgado por el Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, en su sesión de Lisboa (1996).
2. - «El control de la constitucionalidad de la ley extranjera»; defendida por Javier Maseda Rodríguez, el 16 de febrero de 1996. Calificación: Apto cum laude por unanimidad.
3. - «El estatuto formal: sobre el alcance y vigencia de la ley local. Estudio de Derecho internacional privado comparado y español»; defendida por Marta Requejo Isidro, el 13 de diciembre de 1996. Calificación: Apto cum laude por unanimidad. Es «Doctorado Europeo».
4. - «La extensión de la cláusula arbitral a los integrantes de un grupo de sociedades en el arbitraje comercial internacional», defendida por Hilda Aguilar Grieder, el 31 de marzo de 2000. Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad.
5. - «Problemas de Derecho internacional privado de la acción pauliana, ordinaria y concursal», defendida por Laura Carballo Piñeiro, el 29 de abril de 2004. Calificación: sobresaliente cum laude por unanimidad.
6. - «La gestión internacional de los derechos de autor y el Derecho Antitrust en la Unión Europea», defendida por Paula Paradela Aréan, el 8 de noviembre de 2013. Calificación: sobresaliente cum laude por unanimidad.
7. - «La ley aplicable a los pactos sucesorios», realizada por Isabel Rodríguez-Uría Suárez, el 19 de diciembre de 2013. Calificación: sobresaliente cum laude por unanimidad.

## X. EXPERIENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE I+D

— *Organización y participación* en las *XI Jornadas de Profesores de Derecho internacional y Relaciones internacionales*, celebradas en Oviedo, los días 1, 2 y 3 de julio de 1987; en las *XVIII Jornadas de Profesores de Derecho internacional y Relaciones internacionales* celebradas en Cáceres, los días 23, 24 y 25 de septiembre de 1999 (organización y miembro del Comité Científico); en las *XIX Jornadas de Profesores de Derecho internacional y Relaciones internacionales*, celebradas en Santander, los días 20 y 21 de septiembre de 2001 (organización y miembro del Comité Científico) y en las *XXV Jornadas de Profesores de Derecho internacional y Relaciones internacionales*, celebradas en Barcelona, los días 19 y 20 de septiembre de 2013, Ponente invitado. Organización y participación en los Cursos, Jornadas y Seminarios del Grupo De conflicto legum, desde su formación hasta la actualidad.

## **XI. OTROS MÉRITOS O ACLARACIONES QUE SE DESEE HACER CONSTAR**

### **1. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS Y ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA.**

— Profesor Ayudante de Derecho internacional privado en la Universidad de Oviedo, desde el 1 de mayo de 1986 hasta el 30 de septiembre de 1987, en los Departamentos de Derecho internacional privado y de Derecho privado y de la empresa: dedicación exclusiva.

— Ayudante de Facultad de Derecho internacional privado en el Departamento de Derecho privado y de la empresa de la Universidad de Oviedo, desde el 1 de octubre de 1987 hasta el 12 de octubre de 1988: dedicación exclusiva.

— Ayudante de Facultad de Derecho internacional privado en el Departamento de Derecho privado de la Universidad de León, desde el 13 de octubre de 1988 hasta el 30 de septiembre de 1989: dedicación exclusiva.

— Profesor titular interino de Derecho internacional privado en el Departamento de Derecho común de la Universidad de Santiago de Compostela, desde el 1 de octubre de 1989 hasta el 20 de enero de 1991: dedicación exclusiva.

— Profesor titular de Derecho internacional privado en el Departamento de Derecho común de la Universidad de Santiago de Compostela, desde el 21 de enero de 1991 hasta el 18 de mayo de 1995: dedicación a tiempo completo.

— Catedrático de Derecho internacional privado en el Departamento de Derecho común de la Universidad de Santiago de Compostela, desde el 19 de mayo de 1995 hasta la actualidad: dedicación a tiempo completo.

Materias impartidas: Derecho internacional privado –de manera continuada desde 1986-, Derecho empresarial europeo (Escuela Universitaria de Estudios empresariales de Gijón durante el curso 1986-1987), Derecho comparado, Derecho privado comparado, y Espacio judicial europeo, Persona, familia e integración europea (USC).

### **2. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS EN CENTROS DISTINTOS DEL DE ORIGEN. Postgrados, másteres y seminarios (se excluyen los referidos en el apartado de ponencias, comunicaciones, cursos y congresos y los másteres oficiales de los nuevos planes de estudio):**

— Dereito Privado, Dereito Internacional Privado e Integración na Unión Europea (40 horas lectivas: 1996-1998); ULBRA, Porto Alegre, Brasil;

- Dereito Público e Dereito Privado nos procesos de integración en América e Europa: O espacio xudicial Europeo (30 horas lectivas: 1998-2000); ULBRA, Porto Alegre, Brasil;
- Curso de Introducción al Derecho privado español, Universidad de Insbruck (1999);
- Experto Universitario en asesoramiento de los inmigrantes en España y en la Unión Europea (1ª y 2ª edición), Universidad de Granada, 1999/2000 y 2000/2001;
- Máster Universitario en Derecho de extranjería» (1ª ed.), Universidad de Granada, 2001/2002 y 2002/2003;
- Máster en Derecho internacional y Relaciones internacionales, Universidad Complutense de Madrid (2003-2004);
- XIV Cursos de Postgrado en Derecho, Problemas actuales del Derecho de Familia, 7 al 14 de enero de 2004, Universidad de Salamanca.
- Costituzione europea, diritto euripeo, giustitia europea, 7º EMD- European Master's Degree, 3º CIDRI- Corso internuniversity di Docttorato di Richerca Internazionale, Storia e comparazioni delle istituzioni politiche e giuridiche europee, Universidad de Messina (Italia), 2007.
- «Efectos patrimoniales de la terminación del matrimonio», 23 y 24 de noviembre de 2007, Curso de Doctorado en Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso (Chile).
- Participación continuada en el Master en Menores en situación de desprotección y conflicto social, de la Universidad de Vigo.

### **3. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)**

- Beca del *Institut suisse de droit comparé*, para realizar un estudio de Derecho comparado hispano-suizo durante los meses de agosto y septiembre de 1987.
- *Premio Extraordinario de Doctorado* de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo para el bienio 1988-90.

### **4. OTROS MÉRITOS DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN**

- **Evaluación positiva por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora de cinco tramos (sexenios) de actividad investigadora:** años 1986-1991, ambos años inclusive (Madrid, Resolución de 18 de octubre de 1994); años 1992-1997, ambos inclusive (Madrid, Resolución de 27 de octubre de 1998); años 1998-2003, ambos inclusive (Madrid, Resolución de 31 de mayo de 2004); años 2004-2009, ambos inclusive (Madrid, Resolución de 13 de octubre de 2010); y años 2010-2015, ambos inclusive (Madrid, Resolución de 13 de junio de 2016).
- **Evaluación positiva de cinco tramos (quinquenios) de docencia** 1986-1991, 1991-1996, 1996-2001, 2001-2006 y 2006-2011, por la Universidad de Santiago de Compostela.

### **5. Gestión editorial**

— Actividad editorial: Director de la Colección de monografías jurídicas, *De conflictu legum Estudios de Derecho internacional privado*, desde 2000 (15 títulos); Miembro del Comité Editorial del *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, desde su creación hasta 2011; miembro de su Comité Científico desde 2012 hasta la actualidad; miembro del Comitato de valutazione (estero) de la revista *Diritto delle successioni e della famiglia*, desde 2016; miembro del Comité Científico del *Anuario de la Facultad de Derecho de Ourense*; miembro del Consejo de Dirección de la *Revista La Ley Unión Europea*, Wolters Kluwer España, S.A., desde febrero de 2014; miembro del Consejo de Redacción de la Colección Estudios Internacionales, y del Consejo Editorial de la Colección de Estudios de Derecho e Instituciones del Comercio Internacional de la Editorial Eurolex; miembro del Comité Científico de la *Revista Dereito, Revista Xurídica da Univesidade de Santiago de Compostela* desde su creación hasta la actualidad; Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista Española de Derecho Internacional*, 2001-2009.

## 6. Gestión Universitaria

- Coordinador del Grupo de Investigación *De conflictu legum* (GI-1147) desde su creación en 1999 hasta la actualidad.
- Vicepresidente de la Asociación española de Profesores de Derecho internacional y relaciones internacionales (1997-2001).
- Director del Departamento de Derecho común de la Universidad de Santiago de Compostela (desde el 9 de julio de 2003 hasta el 24 de octubre de 2006).
- Secretario del Departamento de Derecho común de la Universidad de Santiago de Compostela (desde el 8 de noviembre de 1995 hasta el 8 de julio de 2003)
- Miembro de la Junta de Facultad y de distintas Comisiones de la Facultad de Derecho de la USC; vocal y/o presidente de distintos tribunales para la concesión del Premio Extraordinario de Licenciatura o Premio extraordinario de Doctorado en la USC; vocal y/o presidente del Tribunal para la homologación de títulos de grado extranjeros; vocal de la Comisión para la elaboración de un plan de estudios en la Licenciatura de Derecho (2002-2003) y para la elaboración del Grado en Derecho (2008-2009); vocal y/o presidente de diversas Comisiones para el acceso a plazas de profesorado universitario (LRU) y vocal de diversos Tribunales para el acceso al cuerpo de catedráticos de universidad mediante el proceso de Habilitación nacional (LOE). Vocal y/o presidente de diversos Tribunales Únicos para la obtención del DEA; vocal de diversos Tribunales para la obtención del título de Doctor en Derecho.

## 7. Actividad evaluadora. Evaluaciones realizadas para instituciones públicas de ámbito estatal y de distintas Comunidades Autónomas, para Universidades Públicas y para entidades privadas, en procesos de selección de personal y de valoración de proyectos y grupos.

- Fundación BBVA; Agència de Gestió d'Ajuts' Universitaris i de Recerca (AGAUR, Catalunya) (2004-); Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP); ANECA (Programa Academia); MEC/MICINN: Plan Nacional de I+D+I, Proyectos de Investigación, Comisión de Ciencias Jurídicas: años 2005, 2006, 2009, 2011 y 2012; CLIC (Comisión para la evaluación de profesorado lector y colaborador) de la Agencia de la Calidad Universitaria de Catalunya (2007-); Agencia Andaluza de Evaluación (Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa); Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL).